

# Factura Pequeño Contribuyente

JORGE LUIS, ARÉVALO ALVARADO  
 Nit Emisor: 719207K  
 JORGE LUIS AREVALO ALVARADO  
 2 CALLE B 2-14 RESIDENCIAL COLINAS DE MONTE MARÍA SUR,  
 zona 7, Villa Nueva, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 3EB2EF52-D661-4099-BFBD-03C080F63534  
 Serie: 3EB2EF52 Número de DTE: 3596697753  
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ago-2022 08:49:01  
 Fecha y hora de certificación: 11-ago-2022 08:49:02  
 Moneda: GTQ

| #No      | B/S      | Cantidad | Descripcion   | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|---|---------------------------|----------------|-----------|-----------|
| 1        | Servicio | 1        | Por servicios profesionales individuales en general, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del 01/08/2022 al 31/08/2022, según contrato número MBM-462-2022 | 10,400.00                 | 0.00           | 10,400.00 |           |
| TOTALES: |          |          |   |                           | 0.00           | 10,400.00 |           |

\* No genera derecho a crédito fiscal

| Datos del certificador                                      |
|---|
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



*Jorge Luis Arévalo Alvarado*  
 Jorge Luis Arévalo Alvarado

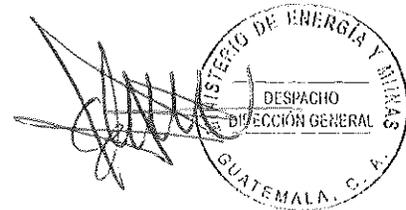
Ingeniero Mecánico  
 Colegiado No. 15,936



083125 083126 107627  
 INGENIERO MECÁNICO INGENIERO MECÁNICO INGENIERO MECÁNICO



3280345  
 INGENIERO MECÁNICO



Ing. Gerson Didier De León  
 Director Temporal de Hidrocarburos  
 Dirección General de Hidrocarburos  
 Ministerio de Energía y Minas

*Oscar Pérez*  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director Temporal de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-462-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

c) Asesorar en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de funcionalidad y reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable

- Apoyo en la recepción, revisión y entrega de 80 tablas de calibración de autotanques, (comprendidas entre los correlativos TCA-636-2022 y 715-2022). La información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su archivo y consulta.

e) Asesorar en cuanto a la supervisión de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones y exportaciones de petróleo y productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en los litorales del país

- Apoyo en la recepción, revisión y entrega de 47 certificados de calibración de medidores en terminales de almacenamiento y despacho de productos petroleros, (correlativos CMT-045-2022 a 052-2022), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica.
- OFICIO: DGH-DFT-SIETA-OFI-155-2022; Interesado: Luis Higueros; Asunto: Consulta sobre lubricante sintético Hi-Shock 150.
- OFICIO: DGH-DFT-SIETA-OFI-159-2022; Interesado: Puma Energy Guatemala; Asunto: Producto Gasolina Superior y Gasolina Regular fuera de especificación que modificaran para cumplir con la Nómina de Productos Petroleros.
- OFICIO: DGH-DFT-SIETA-OFI-163-2022; Interesado: Puma Energy Guatemala; Asunto: Mezcla de Bunker con Aceite Combustible Diesel para bajar viscosidad, a petición de los clientes.
- OFICIO: DGH-DFT-SIETA-OFI-164-2022; Interesado: Puma Energy Guatemala; Asunto: Producto fuera de especificación que modificaran para cumplir con la Nómina de Productos Petroleros.
- OFICIO: DGH-DFT-SIETA-OFI-166-2022; Interesado: Puma Energy Guatemala; Asunto: Producto Fuel Oil fuera de especificación que modificaran para cumplir con la Nómina de Productos Petroleros.

f) Asesorar en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en la preparación y reporte de estadísticas de calidad de productos petroleros importados en el país: Gasolina Superior, Gasolina Regular, Aceite Combustible Diesel, Jet A-1, Av-Gas, Bunker y GLP; la información

se encuentra archivada digitalmente en el Departamento de Fiscalización Técnica para futuras consultas.

**h) Asesorar en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos**

- DICTAMEN: DGH-DFT-SIETA-DIC-263-2022; Expediente: 2075-2019; Interesado: AUTOTANQUES; Asunto: Se recibió Informe circunstanciado por percance de la unidad 61 en carretera a Quetzaltenango el 30 de marzo de 2022, se solicitó la documentación faltante.
- DICTAMEN: DGH-DFT-SIETA-DIC-264-2022; Expediente: 1499-2019; Interesado: Transportes El Sochal; Asunto: Solicitud de informe circunstanciado por percance el día 23 de julio de 2022.

**i) Asesorar en la administración de la base de datos sobre las importaciones y exportaciones efectuadas por las terminales de almacenamiento**

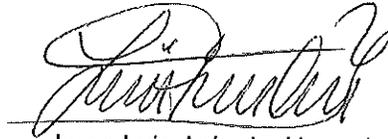
- Apoyo en la actualización de 65 registros con todos los resultados de análisis de calidad de productos petroleros de muestras tomadas durante las descargas de buques y racks de terminales del Litoral Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-I-122-2022 a 144-2022 y PSTC-I-076-2022 a 090-2022; la información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.

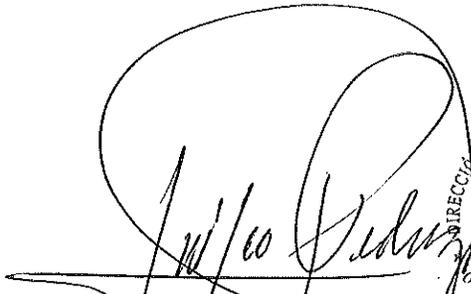
**k) Asesorar en otras actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Apoyo en la inspección y auditoría técnica a las instalaciones de la fábrica de tanques y cilindros para GLP denominada DEMESA, según REPORTE DE AUDITORÍA TÉCNICA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA FÁBRICAS DE COLINDROS METÁLICOS PORTÁTILES PARA ENVASAS GLP, correlativo 02-2022, la información quedó resguardada en los archivos del Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo en el traslado e ingreso de 48 muestras de productos petroleros a los laboratorios técnicos del MEM provenientes de Terminales de Almacenamiento en Litoral Pacífico, con sus respectivas solicitudes para análisis de calidad.

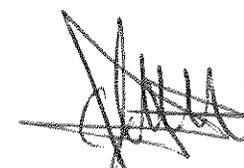


Atentamente,

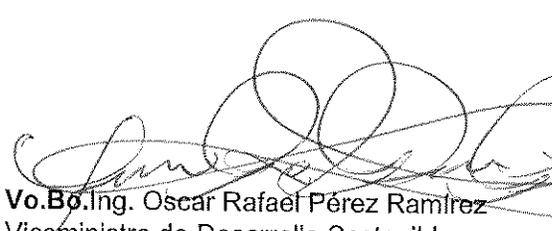
  
Jorge Luis Arévalo Alvarado  
DPI No. (1627068470101)

  
**Vo.Bo.** Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara  
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



  
**Aprobado.**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director Temporal de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



  
**Vo.Bo.** Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible

